EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca juéves 25 de Mayo de 1893 — Núm. 11885

Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 20 Mayo de 1893.

Continua hablándose de crisis ministerial para la salida de los Sres. González, Montero Ríos y López Dominguez, pero yo sigo creyendo que no habrá modificación alguna en el Gobierno, porque los tres ministros espresados no tienen que defender ante el Congreso sus proyectos de reformas, y sobre todo porque al Sr. Sagasta no le conviene ahora alteración alguna en el personal del Gabinete.

Si al fin se realizara la crisis suponen las personas que parecen conocer las tendencias de la situación que pasará á Gracia y Justicia el Sr. Maura y que entrarán en Gobernación, Estado y Ultramar los señores Capdepón, Duque de Almodovar del Rio y Almagro.

Los que opinan en favor de la crisis inmediata se fundan en la actitud del señor Montero Rios que vé ó presiente la oposición que sus reformas en la organización de tribunales han de encontrar en las Cortes.

***

La base de los proyectos del Sr. Montero es, como dije á V. en una de mis cartas, una sustitución no muy conocida entre nosotros y que por lo mismo excita un tanto la curiosidad y el interés.

No es la primera vez que un ministro español ha vuelto los ojos al tribunal de los escabinos buscando en él soluciones á determinados problemas procesales.

Créese que el Sr. Montero Rios ha consultado y aun tomado por modelo la legislación alemana, especialmente la ley de 27 de Enero de 1877 cuyo título IV organiza el tribunal de los escabinos allí llamado *Schoffengerichte,* que nos es otra cosa que un jurado popular.

Lo más característico del escabinato es la competencia del tribunal que un ilustrado escritor esplica de esta manera:

«Sabido es que en todo juicio penal hay dos cuestiones: cuestión de *hecho* y cuestión de *derecho.* La primera dividida en dos partes: existencia del hecho (elemento físico), determinación de la imputabilidad (elemento psíquico), así como en la segunda hallamos también, de una parte la calificación legal del hecho (determinación del *nomen juris),* y de otra imposición de la pena. ¿Ha habido muerte violenta? ¿es imputable á su autor? ¿de qué se trata? ¿es asesinato, es homicidio? ¿qué pena se impone á los responsables?

En el tribunal del Jurado estas cuatro cuestiones se distribuyen entre los jurados y los jueces de derecho, encomendando á los primeros la resolución de las cuestiones de hecho, con más ó menos amplitud entendidas, y alguna vez también la primera de las dos cuestiones jurídicas. En el escabinato el tribunal resuelve todas las cuestiones; es decir, que los ciudadanos que forman parte de él entienden y fallan sobre la totalidad del problema judicial.

Para algunos esto último es preferible porque no creen en la posibilidad de separar las cuestiones de hecho de las de derecho. Si el delito estuviesen siempre constituído (dicen) por un acto simple, sin aditamento alguno de peculiares circunstancias que revelan su cuantía y determinan en cada caso el grado de imputabilidad del agente, tal vez sería admisible esa distinción del hecho y del derecho. Pero la realidad de las cosas es otra: el acto material no es el único elemento constitutivo de delito, ni el principal tampoco; con él va inseparablemente la imputabilidad moral por donde se dice concia y libre la acción ejecutada; con él va como corolario fatal la imputabilidad jurídica, ó sea la correspondencia, mejor dicho, la congruencia de la imputabilidad moral con la hipótesis de la ley al declarar ó definir el delito.»

***

A pesar de todo cuanto se dice el señor Montero Rios ha de hacer todo lo posible por sacar adelante su tendencia al escabinato y sus reformas. Hoy mismo ha asistido el Ministro de Gracia y Justicia á la reunión de la sub-comisión de presupuestos correspondientes, pronunciando un extenso discurso preliminar de los que ha de pronunciar ante la Comisión y ante el Congreso si ha de convencer á los numerosos incrédulos que por ahora tienen sus proyectos.

El Sr. Montero Rios ha dicho que se había visto en la imprescindible necesidad de optar entre el antiguo y el nuevo régimen judicial, y que implicando el primero un retroceso impropio de la época actual había optado por éste.

Han hecho observaciones al Ministro, á nombre de los conservadores, los Sres. Osma y Castellano.

***

En la subcomisión de presupuestos encargada de dictaminar sobre el del ministro de la Guerra, continúan las dificultades, pues á pesar de que el presidente señor Auñón ha invitado á que vayan á informar á los diputados militares, estos, resentidos porque desde un principio no se contó con ellos como era natural para dicha subcomisión, y viendo en esa falta una preterición ó desaire que les ha hecho el Ministro de Hacienda se niegan rotundamente á prestar ahora su concurso.

No deja de ser una dificultad.

***

Ha fallecido el general Loma, capitán general de las provincias Vascongadas. Una vacante más.

—Se han reproducido los desórdenes en Badalona y el ayuntamiento ha anunciado su dimisión en masa si no son puestos en libertad los detenidos.

—El diputado posibilista Sr. Almagro está dispuesto á hacer declaraciones monárquicas en el Congreso. En cambio el señor Gil Berges hará constar que conserva su actitud de siempre.

—Se han declarado en huelga los comisionistas de granos de Burgos, porque la Hacienda les ha formado expedientes de defraudación.

—Los conservadores han asistido hoy á la comisión de actas, á pesar del retraimiento que tenían acordado en dichos asuntos, porque faltando los republicanos no han creido conveniente que en una comisión tan importante falten todas las oposiciones.

—Hoy ha consumido el primer turno en contra el mensaje el silvelista señor Cárdenas.

—Los concejales republicanos del Ayuntamiento de Madrid han acordado volver á sus puestos.

—Mañana habrá consejo de Ministros, al que se atribuye cierta importancia.

—El Sr. Castelar ha desistido en absoluto de tomar parte en la discusión del mensaje y en todas las de la presente legislatura. Ha dicho lo siguiente:

«Nada tengo que hacer en las actuales Cortes. Quería que mis amigos fuesen ministeriales y ya lo son. Quería que votasen con el Gobierno y ya votan.»

—Coméntase bastante que ayer fuese detenido por la guardia civil el coche del senador posibilista Sr. Abarzuza en la calle de Alcalá cuando intentaba acercarse á los Reyes. Los maliciosos dicen que se impidió que el posibilismo se acercase á la monarquía.

—El sínodo diócesano de León ha acordado negar sepultura eclesiástica á los que estén casados solo civilmente y á los que al morir no se hayan confesado en los dos años anteriores.

—El capitán general de Aragón Sr. Berjes está mejor pero todavía no puede abandonar el lecho.

M. SOLOGUREN.

La escuadra italiana

No todos los italiano creen, sin duda, que se favorece el desarrollo de la fuerza armada halagando á sus individuos. Así el *Ejercito Italiano* ha publicado recientemente una carta acerca del estado de la flota de la monarquía de los Apeninos, que no tiene nada de lisonjera para los marinos y para el gobierno del reino de los Saboyas.

Hablando de las fiestas de la Spezia y de la estancia de Guillermo II en dicha ciudad, el autor de la carta dice que después de leidos los encomios y las amplificaciones de los corresponsales, conviene oir las críticas frías de un observador imparcial, y traza un cuadro tristísimo del estado de la marina italiana.

«La revista de los marinos embarcados en el arsenal, escribe, ha sido miserable: los tripulantes estaban mal equipados y sucios, el desfile ha dejado mucho que desear, aun teniendo en cuenta la despreocupación que caracteriza á los marinos todos.

Pero lo que más ha disgustado ha sido saber que tres de las nueve naves que partieron de Augusta, llegaron á la Spezia con tales averías, que las hubiera sido imposible formar en línea de combate; el *Affondatore,* de funesta memoria, por avería en la caldera, el *Piamonte,* el mejor de nuestros cruceros, por avería en el timón, y el tercer buque por otra causa que desconozco.»

Declara luego el corresponsal del *Esercito* su antigua confianza en que las excelencias del material compensarían las deficencias del personal hasta cierto punto, y confiesa que se han desvanecido sus ilusiones, añadiendo que, á juicio de cierto oficial de la marina italiana, en breve superará con mucho á esta la del imperio alemán. Además, en sentir del crítico, no hay acuerdo entre las autoridades militares y marítimas respecto á la defensa de la plaza y para fijar más y más la atención de los italianos patriotas, prosigue:

«Cuando la escuadra navegaba formada en dos columnas de cuatro barcos cada una, con rumbo al estrecho de Messina, con el *Lepanto* á la cabeza, faltó un tris para que dicho navío, por ejecutar una falsa maniobra, abordase al *Italia,* que avanzaba al frente de la columna izquierda, seguido á poca distancia por el *Morosini,* si no me engaño.

»Se comprende el efecto del choque y el de que se hubieran ido á pique dos ó tres acorazados por tal torpeza.

»El emperador ha dicho hablando de la velocidad de nuestros buques, añade el corresponsal: «No quemáis bastante carbón,» yo diré más bien: «Le quemáis muy mal. No consigo explicarme el hecho de que el ministro guarde silencio y no se ocupe de esta situación.

»Los disparos hechos por el *Italia* y el *Umberto I* sobre blancos fijos, á corta distancia y con la mar tranquila, no han tenido nada de brillantes, dígase cuanto se quiera. Se supone que no estaban todavía redactadas las tablas de tiro; pero la causa principal de esos lamentables resultados es la deplorable instrucción del personal de á bordo en navíos tan complicados, y los cuales exigen de los oficiales que los mandan muchísima práctica y algunos conocimientos enciclopédicos.»

No es necesario reproducir más pasajes de la carta para dar idea del juicio del autor acerca de la situación de la marina italiana. El periódico militar citado, á su vez expresa la creencia de que la carta contiene elementos de estudio y de verdadero progreso más eficaces para la marina que las lisonjas y amplicaciones de gentes imcompetentes.

Album del bello sexo

Crónica de la Moda

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Los brillantes colores de las modas veraniegas se armonizan mejor en los tules bordados que con los encajes y de aquí la preferencia de aquellos sobre estos. Constituyen, pues, los tules una gran novedad especialmente para trajes enteros de sociedad, adicionándoles visos de seda tornasolada. También tienen gran aplicación en los adornos de los complicadísimos cuerpos puestos en boga por la tendencia antigua de la moda actual.

Se usarán, en el próximo verano, dos clases de mangas, una formada por dos bullones huecos, separados por brazaletes de cintas, y otra ajustada hasta el codo con un bullón despues un tanto caido, detalle este último que por sí solo basta á modificar la totalidad de los cuerpos.

Empieza á decrecer la boga que disfrutaron las bandas de seda; por regla general, se prefieren ya los cinturones por su infinita variedad y porque permiten mas fantasías, adornando mucho mas que las bandas, sin acortar tanto el talle como estas.

Los adornos sobrepuestos continúan disfrutando el favor de las señoras elegantes al par que económicas, que comprenden con cuanta facilidad y sin otro auxilio que uno de los citados accesorios se puede convertir un traje de paseo ó de visita en un traje adecuado para teatro ó reunión. Voy á citar tres modelos de tan lindas y prácticas adiciones. El primero, apropósito para señora de alguna edad, consiste en una especie de doble plastrón cortado á unos doce centímetros de la cintura y unido á un cuello recto, confeccionado con seda tornasolada color rosada ó violeta, fondo que aparece velado por ligerísimas draperías de tul liso negro. Sobre los contornos del plastrón se coloca un volante fruncido de encaje negro de diez á quince centímetros de ancho, cuya cabeza desaparece bajo una greca de pasamanería de azabache, de la que parte una lluvia de flecos de azabache que cae sobre el volante de encaje.

El modelo segundo, destinado á una señora jóven, es de guipure de Venecia, afectando la forma de una chaquetilla *Carmen.* Los dibujos del guipure están primorosamente realzados por puntos fantasía hechos con hilillo de plata combinado con seda azul turquesa, y de los hombros parten dobles hombreras mariposa de gasa de seda azul turquesa.

El último modelo, para señorita, se compone de una ancha berta cortada en forma puntiaguda y de un canesú cuadrado.

La berta es de muselina de seda hoja de rosa, sembrada de motivos y rodeada de una bonita cenefa, unos y otra bordados al pasado con seda del mismo color que el fondo; el canesú en que se monta la berta, de *surah* rosa, cubierto por un segundo canesú unido á un cuello recto de encaje *Renacimiento.*

Ahora diré algo de los colores mas en moda. Hacen furor en Paris el *violeta de Parma* y el *violeta obispo;* las damas vienesas prefieren los tonos rosados desde el *rosa-hortensia* hasta el *rosa-azaba* por extremo delicado; y las hijas de la nebulosa Albion elijen el *verde-mirto* y el *verde-esmeralda.* Las españolas, con el buen gusto que las distingue, aparte del *amarillo-marfil* y *amarillo-mimosa* se deciden por el *azul-Danubio* y *azul japonés,* sin olvidar los encarnados vivísimos, *amapola* y *granate,* predilectos de la juventud madrileña.

***

Después de ocuparme de las señoras y de las jóvenes, debo pensar tambien en las niñas. Hé aquí los modelos mas elegantes:

Para niña de ocho á diez años.—Es de crespón de lana rosa fuerte. Cuerpo blusa sin costuras, funcido en el escote y la cintura y unido á una falda fruncida, guarnecida con dos volantes del mismo tejido, ondeados en el borde inferior y adornados con estrechos entredoses de encaje blanco. Una ancha berta, tambien de encaje blanco, rodea el escote y se cierra en la espalda por un lazo de cinta rosa de largas y flotantes caidas. Mangas globo con puños de encaje. Capelina de paja de Italia. Los contornos del ala se adornan con un rizado de encaje y la copa con un doble lazo de cinta rosa. Medias negras. Zapatos bajos de tafilete negro.

Para niña de cinco á siete años.—Es de batista maiz sembrada de motitas de tono violeta y verde pálido. Cuerpo corto ligeramente escotado en forma cuadrada. Un cinturón corselete de faya azul, ajusta este cuerpo y oculta la cintura de una falda corta colocada sobre una primera falda bastante mas larga. Mangas abullonadas. Sombrero de paja Florencia, adornado con un grupo de florecitas azules. Calcetines azules. Zapatos escotados de cabritilla maiz.

Para niña de tres á cinco años.— Blusa imperio de surah heliotropo, montada en un canesú cuadrado de encaje crudo. El bajo de la blusa está guarnecido con tres entredoses de encaje crudo, dispuestos planos sobre el fondo y separados por espacios de 10 á 15 centímetros. Mangas huecas con hombreras mariposa de encaje crudo. Sombrero de encaje crudo adornado con un lazo molino de viento de cinta de faya color heliotropo. Calcetines negros. Zapatitos de charol.

Para niña de dos á cuatro años.—Es de crespón de lana color marfil. Falda bastante larga adornada con tres volantes del mismo tejido bordados á la inglesa con torzal azul muy pálido. Cuerpo plegado, abierto sobre un estrecho plastrón bordado, cuya parte inferior desaparece bajo un cinturón Imperio de surah azul pálido. El escote, abierto en forma ovalada, se rodea con un escarolado de surah. Mangas huecas. Sombrero de surah marfil, adornado con un escarolado de encaje y un lazo de cinta azul. Calcetines y zapatos como los del modelo anterior.

***

Réstame decir algo de sombreros, de calzado y de sombrillas.

Los sombreros que impone la moda son de paja y afectan la forma de un plato. Casi no tienen copa y su adorno se reduce á lazos de gasa de seda plegada en acordeón, y también flores dispuestas en grupo ó en guirnaldas delgadísimas. Ninguno de estos sombreros deja de ostentar hebillas ó alfileres fantasía, imitando insectos. Las pajas preferidas son las de color. Se realizan maravillas con las alas que por su extremada flexibilidad se pliegan á todos los caprichos. Algunas elegantes de Paris colocan sobre estos sombreros una finísima pluma verde sin rizar, á manera de pompón, pero este capricho no se generaliza.

En el capítulo del calzado lo más elegante y distinguido consiste en usar para paseo y visita zapatos de tafilete negro, estilo *Gabriela,* con tacones no muy altos y abrochados con anchas cintas á dos tonos, cuyo lazo *mariposa* cubre en absoluto el empeine reduciendo el tamaño del pié á una medida inverosímil. De las botas, altas ó bajas, nadie se acuerda ya; pasaron de moda y solo las usan las señoras poco afectas á los caprichos de la novedad.

Las sombrillas de este verano sintetizarán algunas de las flores de nuestros campos. Habrá *sombrillas-margarita, sombrilla-rosa* y *sombrilla-amapola.* Esta última es una deliciosa combinación de crespones verdes y rojos; sobre fondo verde destacan las hojas de la amapola. El mango es verde con puño de coral y la contera de color pedruzco de la tierra. El capricho es muy ingenioso; si prospera tendrán aspecto pintoresco los paseos veraniegos.

VALENTINA.

Liliput en París

En una pequeña aldea de Croacia, vivía hace algún tiempo un hombre llamado Rossow, de oficio labrador, que cansado del celibato á los treinta años, decidió casarse. Era robusto, su mujer alta y gruesa tambien y vivieron felices y contentos durante cuatro lustros que duró su matrimonio. En este tiempo tuvieron dieciseis hijos, y por una rareza incomprescinble, por uno de esos misterios que la ciencia aun no ha podido explicar, de los dieciseis hijos, tres resultaron enanos.

El primero el tercero y el décimo eran al venir al mundo del tamaño, poco más ó ménos, de una rata; con muchos cuidado se les fué criando al biberón, se desarrollaron con gran lentitud, echaron los dientes con bastante trabajo, empezaron á hablar muy tarde y crecieron á fuerza de impobos trabajos. Actualmente, los dos más jóvenes de los que vamos á ocuparnos, son más que enanos, raquíticos.

Un enano, en una familia pobre, vale dinero; tres son una fortuna; Rossow, comprendiéndolo así, trasportó sus penates

Viena, y exhibió allí á los pigmeos, que causaron verdadera sensación en el público de la capital de Austria.

La Facultad de Medicina, informada de la existencia de los liliputienses, les mandó llamar, y comparecieron ante la docta asamblea, que los miró y remiró, los auscultó, y en fin, hizo exámen detenido y concienzudo de los enanos, sometiéndolos á multitud de experiencias. Con el fin de ver si eran susceptibles de mayor desarrollo, los sometieron á un regimen severo de alimentación. Todo fué en vano, por consejos de un eminente especialista, se les *saturó*—tal es la palabra—durante seis meses de carne de liebre, específico según el infalible, pero que no produjo el efecto que el sábio profesor se proponía.

Por este tiempo, un hermano de Rossow, ex-gimnasta, se encargó de los dos chicos más jóvenes. Les desentumeció los miembros poco á poco; puso juego por medio de ejercicios repetidos á sus impalpables músculos, y les enseñó los principios de su arte. En año y medio estuvieron en disposición de levantar materiales dos veces más pesados que ellos y de derribarse el uno al otro en posición perfectamente académica.

Y en tal estado, los presentó en público y despues de viajar por toda Alemania y Dinamarca, ganando mucho dinero, los *luchadores liliputienses* acaban de llegar á Paris, donde desde hace ocho dias se presentan todas la noches en la pista del Circo de Verano, ocultando bajo la malla de los atletas sus imperceptibles tórax; llamando la atención con sus extraordinarios trabajos; dando pruebas de una fuerza, de una destreza, de un vigor y de una elasticidad de miembros incomparable; provocándose mutuamente á la lucha, y peleando con bizarría.

Cuando se ha visto á estos átomos, el mayor de los cuales, que tiene veinte años, pesa 21 libras, y el segundo, que tiene diez y ocho no llega á 15, levantar pesos de 12 kilógramos, provocarse mútuamente, agarrarse, caer, arrastrarse por la arena, no sorprende verles avanzar hácia el público y dirigir un reto á las personas que hubiera en la sala.

¿Habría alguien que lo aceptara? Quizás no.

Debe advertirse que son muy modestos. Así en el circo como en su casa su sencillez es estremada. En presencia del coloso, que es su tio, han recibido al periodista parisiense que nos suministra estas noticias. Ambos vestían un gaban de lana oscura y un patalón sujeto por tirantes de paño; le tendieron la mano á la inglesa y le ofrecieron una silla, contentando á sus preguntas, de las que algunas no pecaban de discretas.

«A los pocos instantes—dice el *reporter*—el más jóven, para poder hablar más á su gusto, se sentó de un salto sobre mis rodillas, y sin necesidad de dirigirle más preguntas me manifestó que su hermano se llamaba Franz y él Cárlos; que su hermano tenía 71 centímetros de estatura y él 66; que se alimentaban de caldo, té y café, de carnes de buey y de cerdo; que los huevos les gustaban extraordinariamente, pero que despreciaban los dulces; que tampoco eran aficionados á los licores, pero que, á cambio de esto, se permitían el lujo de fumar un cigarro después de cada comida.

No les falta nada para gozar de la vida, y cuando hayan visto Paris desde lo alto de la torre Eiffel no les quedará nada más que desear.

—¿Y no pensais casaros?—les dije.

El pequeño Cárlos me miró, y haciendo una mueca despreciativa, dijo:

—¡Casarme! ¿Para qué? ¿Para tener una mujer á quien mantener? ¡Eso nunca!

Poco después salía yo de la habitación donde me habían recibido los liliputienses artistas, y su tio que me acompañó hasta la puerta, me decía al oido al tiempo que me despedía:

—Me habeis hecho reir con vuestra idea de matrimonio. «¡Si no pueden casarse!»

Noticias

La prensa inglesa, hablando hoy del discurso pronunciado por el emperador Guillermo en el banquete de Goerlitz, emite diversidad de pareceres.

The Daily Graphic considera las palabras del joven emperador como una intervención ilegal en las próximas elecciones.

The Daily News las encuentra más excusables, dadas las circunstancias que han motivado la disolución del Parlamento.

En cambio, el *Times* y el *Morning Post* las aprueban por completo, creyéndolas muy justificadas.

Nada menos que 700 emigrantes de Almería y Alicante han llegado en una semana á Orán.

Según *La Correspondencia de España*, los diputados militares se ocuparon en buscar una fórmula de transacción en el asunto de las nuevas capitales de región, transacción que consistiría en dejarlas en tiempo de paz en los puntos actuales, estableciéndolas en tiempos de guerra en los sitios que se considerasen más estratégicos.

Aparte de que hay regiones que comprenden dos de las actuales capitales, siendo preciso por lo tanto elegir entre una de ellas, la transacción no nos parece muy formal, porque ya es sabido que en tiempo de guerra los centros de operaciones se eligen con arreglo á las necesidades de la campaña, y en paz es cuando se hace preciso buscar los puntos más á propósito para establecer en ellos centros en que deben reunirse y organizarse las fuerzas para entrar en campaña.

Por lo demás, con transacción ó sin ella, creemos que el decreto de división territorial militar dará todavía muchos disgustos al gobierno.

Por lo pronto el señor Alonso Martínez, diputado ministerial, al presentar una exposición del ayuntamiento de Burgos en súplica de que se establezca en dicha población la capital del 6.º distrito, decía que dicho documento debe considerarse firmado por todos los burgaleses, y siendo así, es muy natural que todos los diputados por dicha ciudad se encuentren dispuestos á apoyar razonada, pero decididamente, la justa pretensión de Burgos.

Por otra parte, los diputados ministeriales por Coruña parece ser que han manifestado al señor ministro de la Guerra que, cumpliendo el deseo de sus electores, no podrán por menos de votar cualquier enmienda que se presente ó moción que se haga para anular el decreto de división territorial militar.

Igual actitud parece ser que adoptarán los diputados por Sevilla y por otras poblaciones que se consideran también perjudicadas por el decreto del general López Dominguez.

Hallándose en su domicilio de Astorga el párroco jubilado de Magaz, en compañía del presbítero don Vicente Lopez, fué sorprendido por tres hombres enmascarados que le robaron 3 250 pesetas en plata, unas pulseras con brillantes y otros objetos.

Como autores de este hecho han sido detenidos tres individuos, á los cuales se les ocuparon 2.400 pesetas. Las pulseras con brillantes no han parecido.

En Lóndres se están vendiendo en pública subasta los muebles y objetos de arte que pertenecian al vizconde Clifden y que procedian de la colección de lord Dover.

Véase los precios que obtuvieron algunos efectos adquiridos por varios *amateurs*.

Los retratos del burgomaestre Six y de su esposa, hechos por Rembrandt, han sido adjudicados en 300,000 francos; una Mariana de Austria, de Velazquez, en 102.000 francos, y una Isabel de Borbón, del mismo, en 65.000.

En otra venta de cuadros procedentes de la colección de Sir Thomas Price, que se verificó en los salones de Mr. Cristie y Compañía, de Lóndres, un admirable retrato de mujer, que lleva la firma de Sir Joshua Reynolds, ha sido adquirido en 920.500 francos.

Los dos únicos conciertos que dará en el teatro Principal de Tarragona la Sociedad de Conciertos de Madrid, tendrán lugar las noches del 24 y 25 corrientes, ó sea el miércoles y jueves de la próxima semana.

Ha fallecido en Vitoria, víctima de una pulmonía, el general Loma.

Continúa tomando proporciones verdaderamente alarmantes en la provincia de Málaga, la emigración á América.

Algunos industriales han trasladado sus establecimientos con el fin de emigrar, y muchos labradores piensan abandonar España para dedicarse en las repúblicas americanas á las faenas agrícolas.

La prensa malagueña habla tambien de una expedición clandestina de emigrantes llevada á cabo por la línea de Algeciras.

En el inventario hecho por el juez instructor que entiende en el sumario instruido en averiguación del autor ó autores que colocaron el petardo en Valencia y cuya explosión causó la rotura de cristales y puertas, aparece la cifra de 333 cristales destrozados, correspondiendo solo al Colegio de Loreto el número 138 de vidrios rotos.

En la carcel de Algeciras se encuentra preso el hebreo Moisés Pinto y Pinto, procesado por el delito de lesa majestad.

Su Santidad el Papa beatificó el día 14, en la capilla pública del Vaticano, cinco españoles.

Fray Pedro M. Sanz, obispo y vicario apostólico de Fokien, nació en Ascó, pueblo de la diócesis de Tortosa, en Cataluña, el 3 de noviembre de 1680.

El padre Francisco Serrano, nació en Güeneja, diócesis de Guadix, en 4 de diciembre de 1695.

El padre Joaquín Royo, natural de Hinojosa, diócesis de Teruel, nacido en 2 de octubre de 1691.

El padre Juan Alcover, natural de Granada, nacido en 21 de diciembre de 1694.

El padre Francisco Diaz, natural de Ecija, diócesis de Sevilla, nacido en 2 de octubre de 1713.

En Cádiz se presentó el laud *San Antonio*, procedente de Gibraltar.

El patrón de aquél entregó en la aduana un documento, manifestando que el laud, de 33 toneladas de porte, conducía cargamento compuesto de 5.000 kilógramos de trigo y tres cajas de losetas de barro consignadas á la orden.

Al hacerse el alijo de las cajas se descubrió que las baldosas estaban huecas, que eran de yeso y que se hallaban rellenas de medias libras y cuarterones de tabaco.

Las cajas que contenían el contrabando fueron conducidas inmediatamente por los carabineros á los almacenes de la aduana.

Se dice que el carabinero que descubrió el contenido de las baldosas tenía conocimiento por la aduana del fraude que se intentaba cometer.

El Derecho, de Orense, publica el discurso pronunciado en el Senado por el general Sánchez Bregua en oposición á la nueva división militar territorial que se proyecta, y elogia la actitud del referido general y senador.

Algunos periódicos de Sevilla abogan para que se ponga al paseo del río, desde San Telmo hasta que el huerto de Mariana, el nombre de Infanta María Luisa, honrando de esta manera el recuerdo de un acto tan generoso, que tanto beneficia el embellecimiento de Sevilla, con la cesión de aquellos terrenos hecha hace pocos días por la casa de Montpensier.

El duque de Aosta, sobrino del rey de Italia é hijo de don Amadeo de Saboya, que nació en Madrid en 1871, ha heredado en Bélgica una cuantiosa fortuna, procedente de la familia de su madre, que como es sabido, era hija de una Merode.

Se asegura en las regiones oficiales que ya está concertado el matrimonio de aquel príncipe con una hija del conde de Flandes.

Los hermanos Sartorius no tomaron parte en la insurrección pasada.

Llámanse Manuel y Ricardo. En el período de la guerra, su padre, el capitán retirado D. Manuel Sartorius y Cuéllar, los envió á la Península, donde hicieron sus estudios; regresando á la isla en vísperas de la paz del Zanjón.

Por todos sus antecedentes, más parecían deber inclinarse á las ideas españolas que á las revolucionarias.

Su madre era hermana de la esposa de D. Manuel Longoria, senador del reino, y una hermana de los jóvenes sublevados es la esposa del hermano de D. Javier Longoria, diputado electo por Holguín. Las relaciones de familia no pueden ser, como se vé, más españolas.

En la Academia de Medicina de Paris ha dado á conocer monsieur Charganter sus trabajos sobre la eclampsia de las embarazadas

Sus ilustres compañeros han aportado gran cantidad de datos al asunto, demostrando M. Larnier que el tratamiento preventivo, eficáz por excelencia, es el regimen lacteo absoluto. Hsta tal punto es eficaz este tratamiento, que una mujer que haya estado sometida á él durante seis dias, está al abrigo de la eclampsia.

Se hace, pues, necesario llamar la atención sobre este hecho, pues la eclampsia, que es una enfermedad siempre grave, y muchas veces mortal, no se presenta cuando se adopta el régime lacteo como medio preventivo.

Crónica Local

Al amanecer, ha llegado hoy el vapor *Menorca*, correo de la isla de su nombre, trayendo 3 pasajeros.

Las personas pudientes del barrio de San Juan se proponen que la fiesta que este año ha de celebrarse sea más expléndida y llamativa que las celebradas hasta aquí.

Lleva la iniciativa en este asunto el Sr. Martinez; y con esto basta para que nada deje que desear la fiesta.

⁂

Uno de los números del programa de la fiesta que han de darle más belleza y atraitivo, será la inauguración oficial del *Club de Regatas*.

La elegante sociedad combina un programa, que nos está vedado revelar, por hoy, que ha de dar gran aliciente á los festejos del barrio de San Juan.

Y sino, al tiempo.

Esta noche, á las siete y media, el bizarro teniente coronel de E. M., nuestro querido amigo D. Francisco Martinez de la Riva, pronunciará una conferencia en el Centro Militar, sobre el tema: *Nuestro porvenir está en Africa.*

Seguidamente dará un concierto el distinguido pianista Mario Calado.

Agradecemos al Conde de Montenegro la atención que le hemos merecido, al invitarnos á estos actos.

Tranca en ristre y con las faldriqueras llenas de piedras, armaron una de sus frecuentes peleas dos bandos de muchachos ya grandullones en frente de las factorias militares ayer noche, serían ya poco más de las ocho.

Uno de los dos bandos pertenece al barrio de la Calatrava; el otro al de la Alfarería; los primeros se situaron en la plaza de la Paja y los otros en la del Socorro.

Largo tiempo duró la pelea y no hubo vecino ni transeunte que no suspirara un guardia municipal, pues no había poder humano que detuviera á los beligerantes.

Un amigo nuestro que pasaba con su familia, y á quien faltó poco para que le hirieran una pierna de una apedrada, hubo de desistir de perseguirles temeroso de mayor daño. Buscó un guardia municipal; pero en vano.

Lo estraño fuera haberlo encontrado.

¡Y pensar que vivimos en una capital de 60.000 almas, que se precia de culta y que acaba por tener unos chiquillos tan mal criados y un servicio de seguridad tan inútil!

Para lo que sirve bien podría suprimirse; y á lo menos se ahorraría el municipio lo que cuesta.

Para el cargo de Naviero-Director de la compañía de vapores *La Isleña Marítima*, ha sido nombrado D. Sebastián Simó.

Parece que del cargamento de azufre que trajo un buque extranjero habían desaparecido algunos sacos al ser desembarcados en el muelle. El capitán del buque, ayudado por la policía ha podido averiguar el paradero del género y quienes habían sido los *encargados de trasportarlo*; y movido por sus sentimientos de generosidad se ha contentado con recuperarlos satisfaciendo lo que por los sacos se había dado, antes que consentir que algunas familias sufrieran las consecuencias de las malas tentaciones.

Eso no obstante la autoridad gubernativa ha impuesto á los autores del escamoteo un correctivo que podrá servirles de saludable escarmiento.

En el vapor-correo de Alcudia, han llegado hoy de Barcelona algunos velocipedistas, que se han dirigido á Manacor, con objeto de tomar parte en las carreras cuyo programa venimos publicando, y que prometen ser lucidísimas.

Hemos recibido, cosa que agradecemos, un ejemplar de la segunda edición de la novela *Rosa del Valle*, de D. Modesto Hernández Villaescusa.

Con más extensión trataremos de la obra, una vez leida.

El beneficio de los autores de *Políticos en Agraz* se verificó anoche, contra lo que nosotros anunciamos.

Fué el caso que, ya compuesto el anuncio para cumplimentarse ayer, recibimos á las diez de la mañana otro escrito de la Empresa, aplazando la función para hoy.

Y... efectivamente tuvo lugar anoche.

Nos ruega D. Casimiro Mestre, en carta que hemos recibido ayer, participemos á nuestros lectores que sus clases de dibujo dirigidas por su señor Padre, desde luengos años, continuarán abiertas bajo la dirección del referido D. Casimiro, y en su casa, Verí 15.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 1 varones 1 hembras.
Salidas: 2 » 1 »

Comunicado

Sr. Director de El Isleño.

Muy Sr. mio de mi mas distinguida consideración: como alguien ha propalado que yo me negué, sin motivo, á tomar parte en la funcion del Circo Balear á beneficio de los autores de *Políticos en agraz*, me interesa grandemente rectificar esa noticia, tan inexacta como malévola; y para esto acudo á la amabilidad de V., contando me prestará un pequeño espacio en El Isleño donde yo pueda dirigirme á los habituales concurrentes de aquel teatro.

Es cierto que me negué últimamente á tomar parte en dicha función, pero lo hice con motivo bastante. Mis compromisos con la empresa habían terminado el domingo; gustosa, no obstante, trabajé el lunes, y dispuesta me hallaba á prestar mi humilde concurso en el beneficio proyectado, en cuya función debía yo cantar un vals compuesto por los autores de *Políticos en agráz*, que el Sr. Torrens me había ofrecibo. Realmente, sopena de desairarme en mi calidad de intérprete del principal papel de aquella revista, y en la categoría que tengo en la compañía del Teatro Circo, á mí era de esperar que acudiese, y á mí acudió el autor de la música para cantar el vals. Y en tal situación, hube de pasar por la amargura de ver que á última hora, sin habérseme avisado siquiera del cambio que era para mi una humillación irritante, se anunciaba en los programas que otra actriz era la que iba á cantar el vals. Prescindo de la falta de compañerismo de esa otra actriz, porque comprendo la fuerza irresistible de ciertos sentimientos; pero lo que yo, como artista que se estima y como mujer acostumbrada á considerar falta grave el incumplimiento de la palabra empeñada no pod'a en manera alguna tolerar, era que se correspondiese á mi desprendimiento con una humillación y faltándome hasta sin guardar las buenas formas, al compromiso que conmigo se contrajo. Yo no puedo creer que el autor del vals haya tratado conscientemente de mortificarme, después de la cooperación entusiasta que he prestado á su revista. Atribuyo lo ocurrido, á una de esas cábalas de baja laya, que invaden á veces los bastidores como política menuda de envidias y chismografía en que cierta gente se complace.

Espero que el público palmesano, al cual aprovecho la ocasión para expresar mi profundo agradecimiento por las continuas pruebas de su bondad, que me tiene dadas, justificará mi conducta y la hallará correcta y motivada.

Mil gracias anticipadas, Sr. Director, y es de V. affma. s.ª s.ª

449 Carmen Miquel.

Sección Oficial

ALCALDIA DE PALMA

Quedan depositados en esta oficina, un trozo de cordoncillo, y una sortija de oro encontrados en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de la persona que ha extraviado dichos objetos.

Palma 24 Mayo 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

S. Felipe Neri fund. y la beata María Ana vg.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 26.

En San Felipe, concluyen cuarenta horas dedicadas á su Titular.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	113'
	Cambio Mallorquín	60'25
	Fomento Agrícola	58'50
	Ferro-Carriles de Mall.	58'
	Alumbrado por Gas	105'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	80'
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	49'
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p.% int. perpétuo	70'90
	4 p.% ext. »	77'10
	4 p.% amortizable	78'50
	Cubas (86)	107'15
	Banco de España	374'
	Tabacos	
	Francos	16'90
Barcelona	4 p.% interior perpétuo	71'85
	4 p.% exterior	76'92
	4 p.% amort.	78'
	Cubas (86)	107'35
	Cubas (90)	97'35
	Coloniales	42'40
	Norte de España	38'30
	Francias	27'25
Madrid		70'65
Paris		65'97
Renta francesa		
Lóndres		65'68
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	
	Paris á 8 dias vista	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º Abril de de 1892 al 31 de Octubre de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para, Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde via Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 24.—De Gandía en 2 dias, laud V. del Cármen, de 13 ton., cap. Pedro Garcías, con 6 mar. y fruta.

De Ibiza y Alicante en 10 horas, vapor Lulio, de 401 ton., cap. Pedro Aulet, con 25 mar., 32 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 12 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. R. Piña, con 24 mar., 26 pas. y efectos.

De Braila en 9 dias, vapor Balear, de 935 t., cap. Gabriel Enseñat, con 25 mar. y trigo.

IDEM DESPACHADAS

Para Gandía, laud Santo Cristo, de 13 ton., cap. Bernardo Seguí, con 6 mar. y lastre.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 24 DE MAYO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada, con nubes por el círculo y arrebolada por el E.; horizontes nubosos; viento N. galeno y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y serena; horizontes brumosos los del 2.º cuadrante y libres los restantes; viento O. flojo y la mar tranquila en los abrigos y rizadita en los medios.

Entradas: El vapor-correo *Cabrera.*

Salidas: Ninguna.

Sin buque alguno á la vista.

HOY 25

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes brumosos los de E. y O. y calimosos todos; viento nulo y la mar en calma y blanca.

Entradas: El vapor-correo *Menorca.*

Salidas: Un falucho.

Al cerrar esta edición, han salido para el O. el pailebot *Paulita* y el vapor yacht inglés que estaba fondeado en bahía.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Panamá» llegó á Colón el 19 procedente de La Guaira.

El «M. L. Villaverde» salió de Santiago de Cuba el 20 para la Habana.

El «Ciudad Condal» salió de New-York el 20 para la Habana.

El «Antonio López» salió de la Habana el 20 para la Coruña.

El «Alfonso XIII» salió de la Coruña el 21 para Puerto Rico.

El «Santo Domingo» llegó á Barcelona el 22, procedente de Valencia.

El «España» llegó á Barcelona el 21, procedente de Cádiz.

El «Rabat» salió de Málaga el 21 para Cádiz.

El «San Francisco» salió de Puerto Rico el 20 para Santiago de Cuba.

El «Reina M.ª Cristina» salió de New-York el 21 para la Habana.

El «Habana» salió de la Habana el 21 para New-York.

Compagnie Générale Trasatlantique

El «Bretagne» salió del Havre el 20 para Yew-York.

El «Touraine» llegó á New-York el 19, procedente del Havre.

Noticias marítimas

Desde el próximo junio se establecerá un servicio desde Rouen á Portugal, España, Argelia y Túnez, que lo prestarán los nuevos vapores, de 2.000 toneladas cada uno, nombrados: *Corsutte, Molière, Ravine y Boileau.*

—Del 10 al 17 de mayo corriente se han registrado 30 naufragios, de ellos 16 en vapores. Desde 1.º de enero constan registrados 272 vapores y 398 veleros perdidos.

—Dicen de Queenstown, que el velero inglés *Lord Sampleton*, que de Lóndres se dirigía á Filadelfia, fué sorprendido por una fuerte borrasca que le causó averías de consideración, pereciendo ahogados nueve de sus tripulantes.

— Hace algunas semanas, al entrar en el puerto de New-York el paquebot *La Saale*, de la Compañía Nord German Lloyd, presentaba su casco cubierto de un banco de hielo: tan espesa era la capa de agua congelada que cubría sus palos, obenques y empavesado, cargándoles de un peso considerable.

El buque mercante de que hablamos, había sido convertido en barco de guerra merced á los rigores del tiempo, pues cubrían sus flancos una verdadera coraza de hielo de más de un pié de espesor en los castillos de popa y de proa y en el puente, cuya superficie había sido transformada en verdadero salón de patinar.

Cuenta el capitán de la embarcación que se vió obligado á mantenerse á la capa durante veintidos horas, en cuyo tiempo sufrieron los viajeros violentísimas sacudidas en el entrepuente y resultaron heridos y casi muertos varios marineros.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 24 á las 11 n.

El eminente grabador Francisco Maura, ha obsequiado hoy con una espléndida comida al Obispo de Orihuela, que acaba de jurar el cargo de senador, y á los diputados por esa circunscripción.

Asistió á la comida, que ha tenido carácter extraordinariamente espansivo y de familia, el ministro de Ultramar.

El Sr. Maura hizo los honores de la casa con elegancia y distinción esquisitas.

Madrid 25 á las 12'55 m.

Ha sido declarado cesante D. Enrique Pintó, inspector de Hacienda en Filipinas.

La *Gaceta* de hoy publica numerosos decretos de nombramiento de personal de Ultramar.

En la corrida de despedida que *Lagartijo* celebrará en Madrid, *Frascuelo* vestirá traje de espada para acompañar al maestro durante el paseo en la plaza.

Los aficionados aplauden ese rasgo de amistad y de consideración de *Frascuelo* hacia el diestro que con él ha compartido los mayores triunfos del arte durante medio siglo.

Madrid 25 á la 1'10 m.

En la sesión del Congreso el señor Sanchiz ha escitado al Gobierno para que haga toda clase de esfuerzos, y hasta sacrificios si es necesario, con objeto de evitar que el cólera se introduzca en España.

Añade el orador que resulta, sin género alguno de dudas, que el funesto mal hace estragos en Francia.

Contestó don Venancio, diciendo que el Gobierno ha tomado sus medidas, desde el primer momento que tuvo noticias de la existencia del cólera en Cette. Añade que espera que sea aprobado por las Cortes el crédito extraordinario que el Gobierno presentará, con objeto de hacer frente al mal, defendiendo al país de la invasión.

Concluyó Don Venancio diciendo que, según los telegramas recibidos en el Ministerio del Estado, ayer ocurrieron dos casos de cólera en Cette.

Madrid 25 á las 2 m.

Se ha planteado, definitivamente, la crísis, por motivo de la actitud en que se han colocado los diputados de la mayoría, en frente de las reformas de Guerra proyectadas por el señor Lopez Dominguez, y de las del señor Montero Rios en Gracia y Justicia.

Según los rumores que circulan, se descarta en la probable combinación ministerial toda intervención de los posibilistas.

Se dice que la crísis será presentada hoy mismo oficialmente.

Madrid 25 á las 3'17 m.

Los nombres que más suenan en los círculos políticos para llenar las vacantes de los ministros salientes y sustituir los cambios que estas vacantes provoquen, son los siguientes:

Para Gobernación, D. Trinitario Capdepón; para Gracia y Justicia el Sr. Maura; para Ultramar, el Sr. Becerra y para Guerra el Sr. Calleja.

La escuadra francesa llegó á Málaga ayer tarde.

Hay gran animación política esta noche.

ATERIA CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal

DOS GRANDES PREMIOS

LA MARCA DE FABRICA



y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras únicas garantías para el comprador

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no hacersenos, sino con detrimento de la calidad, mantene constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuam fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio más bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: **la unidad de la calidad**

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** *en todas letras.*

CHRISTOFLE y Cº.

Nuestros representantes es el Sr. Fábregas, Bazar, en Palma. 21

Farmacia Frau

105—MERCADO—107

12 cinapismos 1 peseta.

1 cinapismo 10 céntimos de peseta.

Magnesia efervescente bote 1 peseta.

Aceite bacalao blanco bote 1'50 pesetas. 435

Por tenerse que ausentar

su dueño se vende una casa de planta baja que tiene todas las comodidades apetecibles, por un precio reducido. Para más informes, Plaza de Abastos número 30. 442 8—3

CASA DE RECREO

Para vender ó alquilar con espacioso jardin, cisterna con bomba, almendros y árboles frutales, cuatro cuartos dormitorios, sala, comedor, cocina y demás comodidades; situada muy cerca de la estación de Pont d'Inca.—D. Gabriel Marimon, Procurador, informará. 371 11

Se vende

el predio denominado *La Teulera Nova*, del maestro D. Bernardo Roig. Se halla enclavado en el término municipal de Alaró, y contiene terrenos de conradío, viñedo, higueral, almendros y plantel de id., con casa de labor y lagar de unas trescientas cargas de cabida. Contiene también un gran local con las construcciones necesarias para la fabricación de curtidos, que tanto se vende en unión del resto del predio, como por separado.

Se venden también: una casa situada en la villa de Alaró, calle del Mitx, número 13, con dependencias para establecer un gran taller de zapatería ú otro semejante.

Otra casa en la misma villa, núm. 7, de la misma calle, lindante con la anterior.

Y una cochera sita en la calle Nova, número 56, de la misma población.

La subasta para la venta de dichas fincas se celebrará en la Casa Consistorial de la villa de Alaró el día 28 del mes actual, á las once de la mañana; respecto á las casas y cochera se admitirán posturas para su conjunto y para cada una de ellas separadamente.

Se adjudicará el remate al mejor postor si la postura acomoda.

Los censos á que estén afectas las fincas que se venden se rebajarán del precio á razón del 6 por 100 si el vendedor de opta por la redención prévia.

Los títulos de propiedad se hallarán hasta el día de la subasta en poder del notario de esta ciudad D. José Alcover, ante quien deberán otorgarse en su día las correspondientes escrituras de traspaso.

Los gastos de éstas, matrices inclusive, y los de la subasta que se verifique, serán totalmente de cargo de los respectivos compradores.

431 4—4—a

Venta del predio Son Metge,

situado á 8 kilómetros de esta ciudad, carretera de Lluchmayor. Se compone de casa rústica y urbana, huerto con molino y noria, higueral, almendral, viña y bodega con todo lo necesario para la elaboración del vino.

Si alguien quisiera comprar el indicado predio, puede avistarse con su dueño que vive en la calle de la Palma número 4. 413 20—10

Se vende

una sierra sin fin, en magnifico estado de conservación.—Informes en esta imprenta. 335 15

Se vende

una finca compuesta de siete pisos y azotea, con entrada á la plaza de Atarazanas; tiene mirada á la misma plaza, á las calles de San Pedro y del Vi.—Informarán Agencia La Esperanza, calle de Carrió. 319 20—16—a

ELIXIR ANTIDISPEPTICO QUINTANA

Curación pronta y segura de todas las afecciones dispépticas, atonias del estómago, vómitos del embarazo, diarreas, debilidades, anemias, etc. y en todas las que proceden de una mala elaboración gástrica.

Véndese al precio de 3 pesetas en todas las farmacias, y al pormayor en la de Hijos de Valldosera, Poniente—42—**Barcelona.** 420 15—5—a

RELOJERIA

Vda. é HIJOS de A. FONT (Palacio) 10

Los dueños de este antiguo establecimiento se ven en la necesidad de dar la voz de alerta á sus parroquianos para evitar las equivocaciones á que ha de dar lugar otra relojería que en la misma calle y con igual apellido se ha establecido.

AVISO Á LAS SEÑORAS

Madame A. Bardy, que hace poco llegó de París y Lyón con variado surtido de FLORES y SOMBREROS para SEÑORA, participa á las mismas que siendo ya muy breve su estancia en esta capital, ha rebajado notablemente los precios, en todos los artículos de su ramo.

Calle de los Angeles, número 30,—1.º 44[illegible]

INHALACIONES de OXÍGENO

En la Farmacia y Laboratorio de J. SUREDA Y LLITERAS

19—Brossa—19—Palma.

Se encontrarán á todas horas sacos de 10 y 30 litros de Oxígeno á precios reducidos; lo que se hace público á fin de que la clase médica pueda disponer en los casos que crea conveniente del mencionado gas.

NOTA. Además en dicho establecimiento se hallarán toda clase de medicamentos de pureza bien reconocida.

Importantes rebajas á los Sres. Farmacéuticos. 444 6—2—s

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA.

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 31

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

El vapor de gran marcha

Y

ESPACIOSAS CAMARAS

Sitjes Hermanos

saldrá de IBIZA para ARGEL el día 16 de cada mes admitiendo carga y pasajeros á precios economicos. 385

Para más informes los Sres. Alzamora Hermanos y sus consignatarios A. Prats é hijo de Ibiza y Sres. Sureda y Robirosa de Barcelona.

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

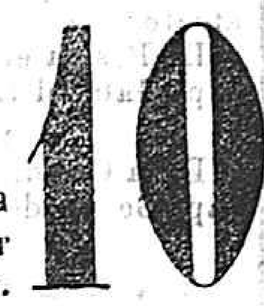
VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.

LINIMENTO GÉNEAU

40 Años de Exito

No mas FUEGO

No mas Peladuras



MARCA DE FABRICA

Solo TOPICO reemplazando el Fuego sin dolor ni caida del pelo, cura rapida y segura de las Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glandulas y males de garganta.

Fcia MESTIVIER y Cª, 275, calle St-Honoré, París y en todas las Farmacias. 35

CASA DE RECREO

En el caserío del Terreno, calle de José Villalonga, hay una para alquilar que reúne buenas circunstancias, componiéndose de jardín, galería, cuatro cuartos, recibidero, sal, comedor, cocina y demás comodidades apetecibles.—Informarán calle de San Nicolás núm. 38, Palma. 419 7—a

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

18 CASA EN PORT-BOU. 228

Una Nodriza de 31 años

de edad y leche de 2 meses desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Lluchmayor.—Darán razon en la tienda de Llofriu, calle de San Nicolás núm. 46. 354 9

Teniendo que ausentarse

su dueño, se vende un artístico mobiliario de campo.

Darán razon en el estanco del Terreno de cuatro á cinco de la tarde. 404 13

Se vende una espaciosa

casa á la entrada de la villa de Buñola, con seis cuartos dormitorios, agua, cochera y un trozo de tierra.—Darán razon calle del Sol, número 51. 398 11

Se alquila

un espacioso local propio para industria ó almacén, situado en la Plaza del Olivar.—Para informes dirigirse calle de La Palma 13-1.º 376 12

En la calle de Vicente

Mut, número 8, esquina á la del Correo, hay un tercer piso para alquilar de bastante capacidad.—Informarán en el 1.º 392 9—a



8

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert